

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL

DÍA / MES / AÑO

2024



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

FOMENTO AGRARIO LA CAPILLA S.P.R. DE R.L.

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

06 MAR. 2024

PARROQUIA N-15-A EN LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA

CONCEPTO:
SEMILLAS Y PRODUCTOS PARA SIEMBRA

PAGADO
HACIENDA PUBLICA

CLAVE

IMPORTE:

LICENCIA:

SEMILLAS Y PRODUCTOS PARA SIEMBRA

SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

TOTAL \$

70.00

REFERENCIA

HORARIO

8:00 A 22:30 HRS



FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECEPTO DEBE SER PRESENTADO A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA LOS EFECTOS DE LA LICENCIA.

ESTA LICENCIA SE EMITE POR UN PERÍODO DE UN AÑO, CONTANDO A PARTIR DEL DÍA DE LA EMISIÓN. EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO PAGA LA LICENCIA, SE CONSIDERARÁ QUE EL CONTRIBUYENTE HA RENUNCIADO A LA LICENCIA. EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE PAGA LA LICENCIA, SE CONSIDERARÁ QUE EL CONTRIBUYENTE HA ACEPTADO LA LICENCIA. EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO PAGA LA LICENCIA, SE CONSIDERARÁ QUE EL CONTRIBUYENTE HA RENUNCIADO A LA LICENCIA. EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE PAGA LA LICENCIA, SE CONSIDERARÁ QUE EL CONTRIBUYENTE HA ACEPTADO LA LICENCIA.

TOTAL CON LETRA

(SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

FOLIO

0000674

ORIGINAL